



En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día lunes 08 de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad, en la oficina presidencial ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la primer sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

<b>Francisco Javier Nava Hernández</b> <b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor vocal Krishna Gabriela Torres Martínez</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor vocal Rocío Partida Bedoy</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor vocal Carlos Cervantes Álvarez</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Regidor vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar</b>	<b>PRESENTE</b>

En uso de la voz **el síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández**, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capitulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **el síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la primera sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Instalación de la comisión edilicia de Gestión Integral de la ciudad.
- IV. Presentación del programa de trabajo de la comisión edilicia de Gestión Integral de la ciudad.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.



**Síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández:** Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

**Síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández:** El siguiente punto a tratar es el:

**TERCER PUNTO:** Instalación de la comisión edilicia de Gestión Integral de la ciudad: siguiendo el orden de designación de los ediles en el acta de sesión con carácter de ordinaria del ayuntamiento de fecha 25 de octubre del 2021. Queda integrada e instalada legal y formalmente la comisión de Gestión Integral de la ciudad en la forma siguiente:

*Rocio Partida Bedoy*

**Francisco Javier Nava Hernández**  
**Krishna Gabriela Torres Martínez**  
**Rocío Partida Bedoy**  
**Carlos Cervantes Álvarez**  
**Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**  
**REGIDORA VOCAL**  
**REGIDORA VOCAL**  
**REGIDOR VOCAL**  
**REGIDORA VOCAL**

*[Handwritten signature]*

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** -----

Y se declara la instalación legal de la comisión en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño

**Síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández:** El siguiente punto a tratar es el:

**CUARTO PUNTO:** Presentación del plan de trabajo de la comisión edilicia de Gestión Integral de la ciudad para la presente administración 2021-2024.

**PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD**

COMISIÓN	PRESIDENTE	VOCAL	VOCAL	VOCAL	VOCAL
<b>GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD</b>	FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ	KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ	ROCÍO PARTIDA BEDOY	CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ	JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR

Primera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad **Página 2**  
de **5**



**MARCO JURÍDICO:**

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.
- REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
- REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO.

**OBJETIVOS GENERALES:**

- PROPONER, ANALIZAR, ESTUDIAR Y DICTAMINAR LAS INICIATIVAS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.
- PROPONER POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS GENERALES TENDIENTES A MEJORAR LOS CRITERIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SU SUPERVISIÓN.
- EVALUAR LOS TRABAJOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES CON FUNCIONES DE OBRA PÚBLICA Y CON BASE EN SUS RESULTADOS Y LAS NECESIDADES OPERANTES.
- PROPONER LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA ORIENTAR LA POLÍTICA EN MATERIA DE ORDENAMIENTOS EN MEJORAS DE APLICACIÓN DE OBRA PÚBLICA.

Rocio Partida Bedoy.



### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- SESIONAR LAS VECES QUE RESULTEN NECESARIAS PARA DAR RESPUESTA A LA DEMANDA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDADANÍA, MATERIALIZADA A TRAVÉS DE LAS INICIATIVAS TURNADAS A ESTA COMISIÓN.
- ELIMINAR REZAGO DE INICIATIVAS POR DICTAMINAR, Y MANTENER EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL MENOR NÚMERO DE INICIATIVAS PENDIENTES POR DICTAMINAR.
- PROPONER LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA EN ZONAS ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO A FIN DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL.
- PROPONER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL FIN DE CONOCER LAS PROBLEMÁTICAS DE ACUERDO A SU PROPIA PERSPECTIVA, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS QUE COMBATAN DICHAS NECESIDADES.
- IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS NECESARIAS PARA MANTENER EN BUEN ESTADO Y ÓPTIMAS CONDICIONES LAS OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS RECIENTEMENTE.
- EVALUAR LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LAS DEPENDENCIA RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, A EFECTO DE PROPONER LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES PARA ORIENTAR LA POLÍTICA MUNICIPAL Y EL BUEN DESARROLLO DE LA OBRA PÚBLICA.
- TRABAJAR EN COORDINACIÓN CON LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS, PARA LOGRAR LA CORRECTA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA.

Rocio Partida Bedoy

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ....

**QUINTO PUNTO:** Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, no hay manifestaciones.

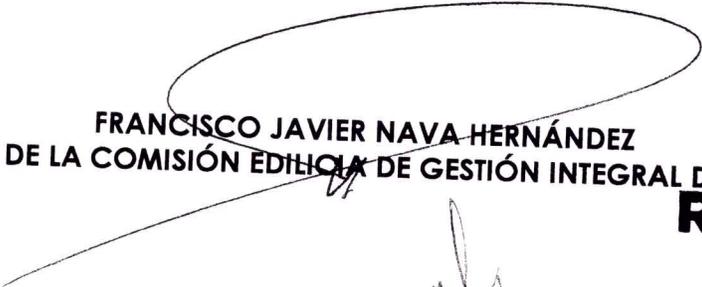
Primera sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Gestión Integral de la ciudad Página 4 de 5



**Síndico y presidente de la Comisión Francisco Javier Nava Hernández:**  
Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

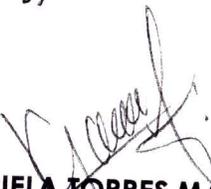
**SEXTO PUNTO:** Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día lunes 08 de noviembre del 2021.

  
**FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD



Gobierno  
**Zapotlanejo**  
**Regidores**

  
**KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ**  
REGIDORA VOCAL

*Rocio Partida Bedoy.*  
**ROCÍO PARTIDA BEDOY**  
REGIDORA VOCAL

  
**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ**  
REGIDOR VOCAL

  
**JAZMÍN MONTSERRAT JIMÉNEZ AGUILAR**  
REGIDORA VOCAL